



I RALLY VALLE DE LACIANA

3 Y 4 DE SEPTIEMBRE 2022

REGLAMENTO PARTICULAR



INDICE

ARTÍCULO 1:	PROGRAMA HORARIO
ARTÍCULO 2:	ITINERARIO-HORARIO
ARTÍCULO 3:	MAPA GENERAL DEL RECORRIDO
ARTÍCULO 4:	ORGANIZACION
ARTÍCULO 5:	COMITÉ ORGANIZADOR
ARTÍCULO 6:	SECRETARÍA DE LA PRUEBA
ARTÍCULO 7:	CUADRO DE OFICIALES
ARTÍCULO 8:	VEHÍCULOS ADMITIDOS
ARTÍCULO 9:	INSCRIPCIONES
ARTÍCULO 10:	PRIORIDADES DE INSCRIPCIÓN
ARTÍCULO 11:	VERIFICACIONES
ARTÍCULO 12:	MÉTODO DE CARRERA Y CONTROL DE TIEMPOS
ARTÍCULO 13:	RESCATE DE VEHÍCULOS
ARTÍCULO 14:	SEGUROS
ARTÍCULO 15:	PREMIOS Y TROFEOS

ARTÍCULO 16: DESCRIPCIÓN

1. PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACONTECIMIENTO	LUGAR
03/08/2022	15:00	APERTURA DE INSCRIPCIONES	ESCUDERÍA LACIANA MOTOR
28/08/2022	12:00	PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA	AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO
29/08/2022	20:00	CIERRE DE INSCRIPCIONES	
01/09/2022	15:00	PUBLICACIÓN LISTA DE INSCRITOS	ESCUDERIA LACIANA MOTOR
03/09/2022	10:00/13:00	VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO
	10:30/13:30	VERIFICACIONES TÉCNICAS	AVENIDA CONSTITUCIÓN
	14:00	HORA LÍMITE PRESENTACIÓN EN PARQUE CERRADO	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS
	14:00	PUBLICACIÓN LISTA DE AUTORIZADOS A TOMAR LA SALIDA	AVENIDA CONSTITUCIÓN
	14:30	CEREMONIA DE SALIDA	AVENIDA CONSTITUCIÓN
	14:45	ENTREGA DE CARNETS 1ª SECCIÓN (15´ ANTES DE SALIDA)	AVENIDA CONSTITUCIÓN
	15:00	PARQUE DE TRABAJO 1	AVENIDA CONSTITUCIÓN
	15:56	SALIDA TRAMO A1	AVENIDA CONSTITUCIÓN
	23:01	FIN DE 1ª ETAPA	AVENIDA CONSTITUCIÓN
04/09/2022	00:00	CLASIFICACIÓN 1ª ETAPA Y ORDEN DE SALIDA 2ª ETAPA	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS
	09:00	SALIDA 2ª ETAPA	PARQUE DE TRABAJO
	13:53	FIN DE LA 2ª ETAPA. FIN DEL RALLY	KARTING RMC
	14:30	VERIFICACIONES TÉCNICAS FINALES	KARTING RMC
	14:30		TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

		PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	
	15:30	ENTREGA DE TROFEOS	KARTING RMC

**FACTIL
APROBADO**

Hora límite de entrada al Parque de Trabajo para los vehículos de ASISTENCIA: **09:00 del día 3 de septiembre 2022**

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 3 de septiembre a las 09:00 horas, hasta el día 4 de septiembre a las 16:00 horas estará situado en la Oficina permanente de la prueba, en la entrada del Ayuntamiento de Villablino junto al Parquede trabajo.

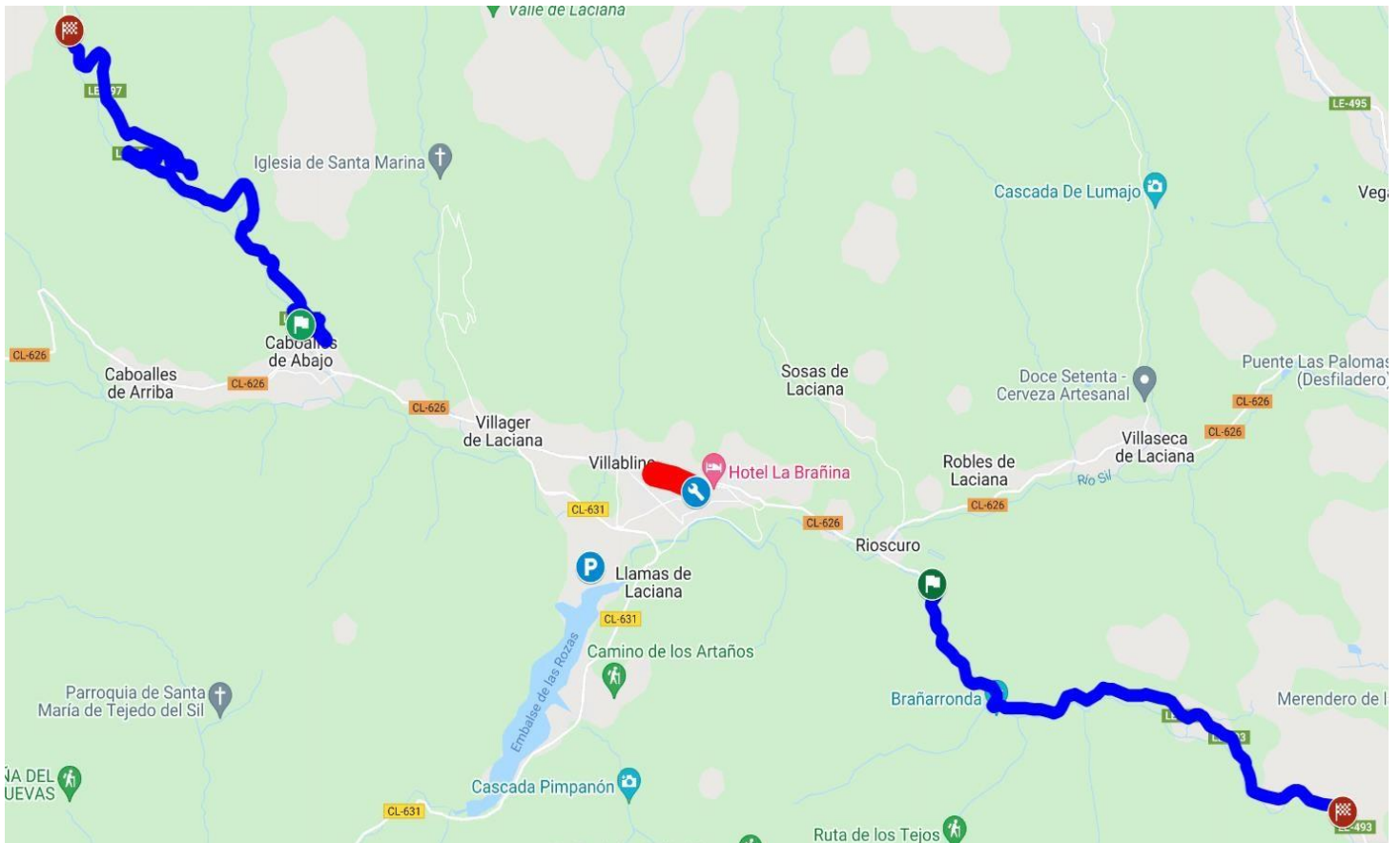
**FACTO
APROBADO**

2. ITINERARIO-HORARIO

ITINERARIO HORARIO 1ª ETAPA SABADO I RALLY VALLE DE LACIANA										
Sector	C.H.	LOCALIZACION	KMS. TRAMO	KMS. ENLACE	KMS. TOTAL	TIEMPO	MEDIA	TIEMP OPASO 1ª	HORA 50	
1	1	Salida Parque Asistencia "A" LACIANA						15:45	16:35	
	2	P. Asistencia LACIANA a Tramo TC-A1		4,97	4,97	0:08	37,28	15:53	16:43	
	3	TC-A1 "CABOALLES"	8,53			0:03		15:56	16:46	
	4	Tramo TC-A a Parque Leitariegos		0,87	9,40	0:08	70,50	16:04	16:54	
	5	Salida Parque Leitariegos				1:10		17:14	18:04	
	6	TC-B1 "LEITARIEGOS"	8,53			0:03		17:17	18:07	
	7	Tramo TC-B a Parque Reagrup Karting RMC		5,65	14,18	0:18	47,27	17:35	18:25	
2	8	Salida Parque Reagrup. Karting RMC				0:10		17:45	18:35	
	9	Reagrup a parque de asistencia "B" LACIANA		1,60	1,60	0:03	32,00	17:48	18:38	
	5	Parque Asistencia LACIANA	17,06	13,09	30,15	0:40				
	10	Salida Parque de asistencia LACIANA						18:28	19:18	
	11	Parque de asistencia LACIANA a Tramo TC-A2		4,97	4,97	0:08	37,28	18:36	19:26	
	12	TC-A2 "CABOALLES"	8,53			0:03		18:39	19:29	
	13	Tramo TC-A2 a Parque Leitariegos		0,87	9,40	0:08	70,50	18:47	19:37	
7	14	Salida Parque Leitariegos				1:10		19:57	20:47	
	15	TC-B2 "LEITARIEGOS"	8,53			0:03		20:00	20:50	
	16	Tramo TC-B2 a Parque Reagrup Karting RMC		5,65	14,18	0:18	47,27	20:18	21:08	
	9	17	Salida Parque Reagrup. Karting RMC				0:10		20:28	21:18
		18	Reagrup a Parque de Asistencia "C" LACIANA		1,60	1,60	0:03	32,00	20:31	21:21
10	19	Parque Asistencia "C" LACIANA	17,06	13,09	30,15	0:40				
	20	Salida Parque Asistencia LACIANA						21:11	22:01	
11	21	Parque Asistencia LACIANA a Tramo TC-A3		4,97	4,97	0:08	37,28	21:19	22:09	
	22	TC-A3 "CABOALLES"	8,53			0:03		21:22	22:12	
	23	Tramo TC-A3 a Parque Leitariegos		0,87	9,40	0:08	70,50	21:30	22:20	
12	24	Salida Parque Leitariegos				1:10		22:40	23:30	
	25	TC-B3 "LEITARIEGOS"	8,53			0:03		22:43	23:33	
	26	Tramo TC-B3 a Parque Reagrup Laciana		5,65	14,18	0:18	47,27	23:01	23:51	
13	27	Parque Asistencia "D" / Cerrado Laciana	17,06	11,49	28,55					
	TOTALES 1ª ETAPA			51,18	37,67	88,85	7:16			

ITINERARIO HORARIO 2ª ETAPA DOMINGO I RALLY VALLE DE LACIANA											
Sección	Sector	C.H.	LOCALIZACION	KMS. TRAMO	KMS. ENLACE	KMS. TOTAL	TIEMPO	MEDIA	TIEMP OPASO 1ª	HORA 50	
4	1	1	Salida Parque Asistencia "D" LACIANA						09:00	09:50	
		2	P. Asistencia LACIANA a Tramo TC-C1		4,05	4,05	0:08	30,38	09:08	09:58	
	2	3	TC-C1 "RIOSCURO-LOS BAYOS"	7,57			0:03		09:11	10:01	
		4	Tramo TC-C a Parque Los Bayos		0,00	7,57	0:07	64,89	09:18	10:08	
		5	Salida Parque LOS BAYOS				1:15		10:33	11:23	
	3	6	TC-D1 "LOS BAYOS-RIOSCURO"	7,57			0:03		10:36	11:26	
		7	Tramo TC-D a Parque Reagrup Karting RMC		4,80	12,37	0:16	46,39	10:52	11:42	
5	4	8	Salida Parque Reagrup. Karting RMC				0:10		11:02	11:52	
		9	Reagrup a parque de asistencia "E" LACIANA		1,60	1,60	0:05	19,20	11:07	11:57	
	5		Parque Asistencia "E" LACIANA	15,14	10,45	25,59	0:40				
			Salida Parque de asistencia LACIANA						11:47	12:37	
	6	11	Parque de asistencia LACIANA a Tramo TC-C2		4,05	4,05	0:08	30,38	11:55	12:45	
			TC-C2 "RIOSCURO- LOS BAYOS"	7,57			0:03		11:58	12:48	
	7	13	Tramo TC-C2 a Parque Los Bayos		0,00	7,57	0:07	64,89	12:05	12:55	
		14	Salida Parque Los Bayos				1:15		13:20	14:20	
	8	15	15	TC-D1 "LOS BAYOS-RIOSCURO"	7,57			0:03		13:23	14:13
			16	Reagrup a Parque de Asistencia "F" LACIANA		1,60	9,17	0:15	36,68	13:38	14:28
			Parque Asistencia "F" LACIANA	15,14	5,65	20,79	0:10				
		17	Salida Parque Asistencia LACIANA						13:48	14:38	
		18	Parque de asistencia LACIANA a Karting RMC		1,70	1,70	0:05	20,40	13:53	14:43	
			Parque Cerrado Karting RMC	15,14	7,35	22,49					
TOTALES 2ª ETAPA				30,28	17,80	48,08	4:53				
TOTALES DEL RALLY				Km. tramo	Km. Enlace	Km total	Tiempo				
				81,46	55,47	136,93	12:09				

3. MAPA GENERAL DEL RECORRIDO



4. ORGANIZACIÓN

La **ESCUDERÍA LACIANA MOTOR** organiza los días **3 y 4 de septiembre de 2022** la prueba automovilística, toda ella sobre carreteras asfaltadas, denominada:

1º RALLYE VALLE DE LACIANA

El presente Reglamento Particular, junto con el Permiso de Organización, el Plan de Seguridad y la Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil adjuntos, han sido aprobados, visados y expedidos por la Federación de Castilla y León de Automovilismo (en adelante FACYL), con

Nº visado Federación de Automovilismo de Castilla y León

Nº **P50/2022** Aprobado el día 22 de junio 2022.



La prueba será puntuable para el Campeonato de Castilla y León de Rallyes.

5. EL COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTE

Francisco Fernández Cortina

VOCALES

Jose Antonio Gómez
Piñeiro

ÁNGEL PRIETO PÉREZ

ADELINO PIRES FRADE

PABLO NIÑO

FERNÁNDEZ



6. SECRETARÍA DE LA PRUEBA

Estará ubicada en la sede de la organización:

ESCUDERÍA LACIANA MOTOR

TRAVESÍA CARRETERA DE LA COLLADA 65 A- CABOALLES DE ARRIBA 24111

lacianamotor@hotmail.com Teléfonos: 689578797

www.lacianamotor.es

7. CUADRO DE OFICIALES

Se publicará mediante complemento

8. VEHICULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar y puntuar en el Rallye los vehículos descritos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León de Rallyes. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan asimismo en el mencionado reglamento, en el caso de que algún vehículo no estuviese contemplado en este reglamento.

Podrán participar en las pruebas puntuables los siguientes vehículos:

R5 FIA, R5 RFEDA, R4 FIA, R4 RFEDA, R3, R3T FIA, R3D FIA, R2, R2T FIA, R1 FIA, R-GT FIA, GT RFEdA, SÚPER 2000 1.6t, SÚPER 2000 2.0 atm, SUPER 1600, KIT CAR 1.6, KIT CAR 2.0, N+ RFEDA, NACIONAL 5 RFEDA, NACIONAL 3 RFEDA, NACIONAL 2 RFEDA, NACIONAL 1 RFEDA, RFEDA N – R/N, A – R/A, XP, CLÁSICO, RALLY4, RALLY5

Se establece la prohibición de participar con ruedas de tierra incluso a los vehículos de la caravana de seguridad o publicidad.

Se limita el uso de neumáticos de calle a vehículos con cilindrada igual o inferior de 1.600 c.c.

Todos los vehículos equipados con motores turbo alimentados, ya sean Grupo A, N ó R deberán contar con una brida fijada a la carcasa del compresor a través de la que debe pasar todo el aire necesario para la alimentación del motor. El diámetro máximo interior de dicha brida para los Grupos A será de 35 mm., y para Grupo N de 33 mm, manteniéndose sobre una longitud de 3 mm. mínimo. Los Grupo N Plus (brida de 34mm.) con especificaciones de Campeonato de España 2022 podrán participar en pruebas del Campeonato de Castilla y León de Rallyes de Asfalto encuadrados en el Grupo 6.

Serán reconocidos bajo la denominación de Grupo R todos los vehículos que hayan perdido su homologación.

- Generalidades Grupo R:

Los vehículos denominados Grupo R deberán cumplir las siguientes normas:



1- Vehículos procedentes de los extintos grupos 1, 2, 3 y 4:

Lo especificado en el Anexo J del C.D.I. año 1981, en los artículos 251, 252, y 254 al 267. Lo especificado en el art. 253 excepto apartados:

- C) en su totalidad.
- E) Grupos 1 y 3 igual que 2 y 4.
- M) eliminar vidrio tipo 10/20.

2- Vehículos procedentes de Grupo N, A y B (homologados hasta el año 1993)

Lo especificado en el Anexo J del C.D.I., año 1983, en los artículos 251, 252, 254, 255 y 256.

Lo especificado en el art. 253 excepto apartados:

- 6) en su totalidad.

3- Vehículos procedentes de Grupo N y A (homologados después del año 1993)

Lo especificado en el Anexo J del C.D.I., año 1999, en los artículos 251, 252, 253, 254 y 255. Con independencia de lo estipulado en los mencionados artículos, la Federación de Automovilismo de Castilla y León establece que aquellos vehículos pertenecientes al grupo R con motores turbo alimentados deberán estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor a través de la que debe pasar todo el aire necesario para la alimentación del motor.

En lo referente a arneses de seguridad, asientos baquet y extintor se cumplirá en todos los casos la normativa del año en curso.

Las armaduras de seguridad homologadas por el constructor del vehículo y reflejadas en la ficha de homologación serán admitidas. El uso de láminas tintadas y/o láminas de seguridad solo se autoriza en ventanas laterales y en la luna trasera, en ese caso, deben permitir a una persona situada a 5 metros del vehículo ver el interior (conductor, etc). (Anexo J, art-253-11)

- Definición Grupo XP:

Grupo XP: este grupo lo formaran vehículos no acordes a la ficha de homologación o sin ella, procedentes o no de circuitos. Todo ello sin penalizar las normas de seguridad de grupo A. Los vehículos de dos ruedas motrices equipados con turbo deberán llevar una brida de 35mm; los vehículos 4x4 equipados con turbo deberán llevar una brida de 34 mm.

Los vehículos admitidos en el Campeonato de Castilla y León de Rallyes de Asfalto Se agruparán en las siguientes categorías de la tabla adjunta:

GRUPO 1

Grupo N – R/N hasta 1.600 c.c.
Nacional 3 hasta 1.400 c.c.
Grupo A – R/A hasta 1.400 c.c.R1
FIA

GRUPO 2

Grupo N – R/N 1.601 – 2.000 c.c.
Grupo A – R/A 1.401 c.c. – 1.600 c.c.
Nacional 3 1.401 c.c. en adelante Grupo
XP hasta 1.400 c.c.

GRUPO 3

R2
R2T FIA
R3D FIA
Nacional 2 - menos de 2.000 c.c.
Grupo N – R/N – más de 2.000 c.c. 2RM Grupo
A – R/A 1.601 a 2.000 c.c.
Grupo XP desde 1.401 c.c. hasta 1.600 c.c.

GRUPO 4

R3
R3T FIA
KIT CAR 1.6
SUPER 1.600
Nacional 2 a partir de 2.000 c.c. Grupo A –
R/A más de 2.000 c.c. 2RM
Grupo XP desde 1.601 c.c. hasta 2.000 c.c. RALLY5

GRUPO 5

Grupo N – R/N más de 2.000 c.c.4RM
Grupo XP de 2.001 c.c. o más 2RM
RALLY4

GRUPO 6

WRC RRC

R5

R4 FIA

R4 RFEDA

SÚPER 2000

R-GT FIA

GT RALLYE RFEDA

MAXI KIT CAR 2.0 N+

RFEDA

N5

Nacional 1

Grupo A – R/A más de 2.000 c.c. 4RM

Grupo XP 4x4 cualquier cilindrada y provenientes de GT

GRUPO 7

CLÁSICOS hasta 1.600 c.c. con pasaporte histórico FIA (HTP) y/o RFEdA (PTVC) o con aprobación GTH o certificado FACyL conforme a su ficha de homologación

GRUPO 8

CLÁSICOS de más de 1.600 c.c. con pasaporte histórico FIA (HTP) y/o RFEdA (PTVC) o con aprobación GTH o certificado FACyL conforme a su ficha de homologación

Limitaciones de peso según tabla de pesos del Reglamento del Rallyes de Asfalto de CyL 2022

9. INSCRIPCIONES

a. Fecha y hora límite de la solicitud de inscripción.

Toda persona que desee participar en el 1º Rally Valle de Laciana deberá cumplimentar la solicitud de inscripción, antes de las 20:00 horas del lunes 29 de Agosto, a través de:

www.fotomotor.es

LA INSCRIPCIÓN NO SE DEVOLVERÁ BAJO NINGUN CONCEPTO UNA VEZ PUBLICADA LA LISTA DE INSCRITOS
(Solamente se devolverá en caso de que se suspendiera la prueba)

Los derechos de inscripción se fijan en 215,00€ para pilotos de Castilla y León y 240,00€ para pilotos de otras Comunidades Autónomas.

Los derechos de inscripción se fijan en 480,00€ en caso de no aceptar la publicidad obligatoria por la propuesta por la organización.

Los importes anteriormente mencionados incluyen el alquiler del GPS.

El importe de la inscripción deberá satisfacerse mediante transferencia, o ingreso bancario al nº de cuenta: **ES1500751802310600008920**, de la entidad: **BANCO POPULAR ESPAÑOL** cuyo titular es: **ESCUDERIA LACIANA MOTOR**. (obligatorio indicar en el concepto de la transferencia el nombre del Piloto participante).

b. Normativa COVID

En las circunstancias sanitarias actuales, las inscripciones se considerarán válidas sólo si respetan la normativa COVID que aplique para la realización del evento.

Esta normativa se publicará mediante anexo a este reglamento, y podrá incluir requisitos especiales tanto para el proceso de inscripción, como para la realización de las verificaciones administrativas previas al Rallye.

10. PRIORIDADES DE INSCRIPCIÓN

Se admitirá un máximo de 50 participantes. En caso de superarse el número máximo de inscritos, se tendrá en cuenta el siguiente orden de prioridades para admitir la participación:

- 1º Seguimiento Campeonato de Castilla y León de Rallyes 2022
- 2º Participantes en posesión de Licencia expedida por la FACyL
- 3º Orden de Llegada de la inscripción en forma y al corriente de pagos

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE INSCRIPCIÓN

11. VERIFICACIONES

Todo equipo o concursante tiene que presentar físicamente la siguiente documentación:

- a. LICENCIAS de escudería, piloto y copiloto ORIGINALES y válidas para el año en curso.
- b. CARNET DE CONDUCIR del piloto ORIGINAL.
- c. SEGURO obligatorio del vehículo.
- d. FICHA DE HOMOLOGACIÓN del vehículo.
- e. DOCUMENTACIÓN ORIGINAL del vehículo con I.T.V.
- f. CERTIFICADO expedido por una empresa homologada sobre la revisión de las extinciones. En caso de ser artículos nuevos, la factura de compra.
- g. PRE-PASAPORTE TÉCNICO o PASAPORTE TÉCNICO FACyL

12. MÉTODO DE CARRERA Y CONTROL DE TIEMPOS

El cuadro de penalizaciones será igual al contemplado en las Prescripciones Comunes para el Campeonato de Castilla y León de Rallyes.

Queda prohibida recibir asistencia técnica / mecánica en todo el recorrido del Rallye, salvo en los Parques de Trabajo habilitados para ellos. Los repostajes serán libres y se podrán hacer tanto en el citado Parque de Trabajo como en las gasolineras del Valle.

La medición de tiempos se hará a la décima de segundo, con equipos TAG HEUER. La hora oficial del Rallye es la que emite SATELITE GPS

La publicidad obligatoria y su colocación, se comunicarán mediante Complemento.

13. RESCATE DE VEHÍCULOS

Las grúas dispuestas por la organización solamente se ocuparán de despejar la carretera en caso de que esta quedara obstruida y resultase imposible continuar la carrera.

Están al servicio del organizador, que es quien las contrata. No tienen obligación de retirar o transportar los vehículos averiados o accidentados que hayan abandonado en el tramo.

De todas formas, en la medida de lo posible, siempre a criterio de Dirección de Carrera, y según el tiempo disponible entre una pasada y la siguiente o la proximidad del afectado, se intentará colaborar con quien la necesite y se encuentren a pie de carretera.

Solamente se trasladarán bien a meta o hasta el Parque de Trabajo, nunca a petición del piloto.

14. SEGUROS

La organización de la prueba tiene contratado una póliza de seguros de responsabilidad civil para los participantes, según mandan las prescripciones de la FACyL, en los límites y cuantía que esta Federación establece para el Campeonato de Castilla y León de Rallyes para el 2022.

15. PREMIOS Y TROFEOS

a. Clasificación General Scratch:

- 1º TROFEO PILOTO Y COPILOTO
- 2º TROFEO PILOTO Y COPILOTO
- 3º TROFEO PILOTO Y COPILOTO
- 4º TROFEO PILOTO Y COPILOTO
- 5º TROFEO PILOTO Y COPILOTO

b. Clasificación por clase:

TROFEO PILOTO Y COPILOTO al primer clasificado

Se exigirá un mínimo de 3 pilotos autorizados a tomar la salida de la clase

c. Clasificación Junior

TROFEO PILOTO Y COPILOTO al primer clasificado de la general Scratch

16. DESCRIPCIÓN

El 1º Rally Valle de Laciana consta de un recorrido de 136,93 Km, de los cuales 81,46 serán cronometrados y corresponden a 2 especiales a las que se efectuará una triple pasada a la especial uno el día 3 de septiembre y una doble pasada a la especial dos el día 4 de septiembre, sumando un total de 8 tramos. La suma total de kilómetros de enlace será de 55,47 Km.

Se celebra en dos etapas, divididas en 5 Secciones. El Itinerario-Horario figura en el Artículo XV de este Reglamento. Tanto en el Carnet de Ruta como en el RoadBook figuran detallados el recorrido a seguir, así como los Controles Horarios, Sectores, Secciones, Alternativos y Reagrupamientos previstos. El Rallye tendrá 5 Parques de Asistencia.

a. Reconocimientos

Los reconocimientos solo se podrán realizar los días 20, 21, 27 y 28 de agosto, siguiendo la normativa vigente y respetando al máximo la velocidad en los tramos urbanos.

b. SuperRally

El Superrally se regirá por el Artículo 7.7 de las Prescripciones Particulares Rallyes del Reglamento Deportivo de RALLYES del Campeonato de Castilla y León de Rallyes 2022.

c. TC Plus

Habrà un tramo designado como TC Plus para otorgar puntos extra al campeonato de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León de Rallyes 2022. **El tramo seleccionado será el TC-C2.**